

Guayaquil, 31 de marzo de 2010

Señores Accionistas
SERVITECAR S.A.
Ciudad.-

Senores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de **SERVITECAR S.A.**, y a la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de la Cuenta Perdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre de 2010, documentos que reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

El desenvolvimiento durante el año 2010 se desarrollo bajo un ambiente comercial difícil, cuyo resultado obtenido lo permite calificar como un irregular periodo.

Durante el año 2010 se ha dado total cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y en el área administrativa se mantuvo igual estructura sin ningún problema laboral o judicial.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, las Cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merecerán vuestra aprobación.

De los señores Accionistas.

Muy atentamente,



Yesenia Susana Arraga Medina
GERENTE GENERAL

